

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

ÁREA: PENSAMIENTO ÉTICO Y CIUDADANO		Asignatura: ETICA Y CIUDADANAS		Grado: NOVENO	Periodo: PRIMERO	Fecha de elaboración: ENERO DE 2024.
Docente: CARLOS OLIVEROS			HABILIDAD A DESARROLLAR Guía 1: Apropio el pensamiento crítico como un proceso mental que permite razonar y evaluar evidencia disponible, respecto de un problema que se quiere resolver.			
Nombre del estudiante:						
DESEMPEÑOS DEL PERIODO: <i>(SEGÚN LOS ESTÁNDARES Y DBA PARA CADA CURSO Y GRADO)</i>						
	1. Reconozco el pensamiento crítico como una forma de entender la realidad, cuestionarla, y mejorarla.					
	2. Estudio la las características de la Filosofía de la Ética, a través del pensamiento crítico.					
Plan De Actividades Del Periodo						
FECHA		CONTENIDOS PROGRAMADOS	DIDACTICA Y EVALUACIÓN			
INICIO GUIA	FIN GUIA					
5 DE FEBRERO	12 de ABRIL	Dimensión ética y moral de la cultura actual, por medio del PENSAMIENTO CRITICO.	CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO			
		Identidad personal y proyecto de vida.	El pensamiento crítico es la habilidad que tiene un niño para valorar qué tan creíble es una opinión o una fuente de información. Pensar con criterio permite a los estudiantes analizar, razonar y reflexionar sobre cada tema que vean durante sus clases.			
		La memoria histórica y el	¿Por qué es importante el pensamiento crítico en los jóvenes?			
			En general, el pensamiento crítico es la base que tienen los jóvenes para tomar decisiones propias durante su vida académica y profesional. Gracias a esta habilidad, los niños se vuelven más participativos y más analíticos.			
			Los beneficios del pensamiento crítico se deben a que, al desarrollarlo, las mentes de los jóvenes no solo leen, ven o escuchan lo que le enseñan los profesores en clase, sino que también se toma el tiempo para la reflexión, para decidir cómo va a utilizar esa información y sacar sus propias conclusiones.			



PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES

"Paz, Educación, Progreso"



Versión: 3

Código:
GA C01 F08

Fecha:
15 de Enero de 2018

**conflicto armado
en Colombia.**

La memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios.

El deber de memoria del Estado, que se consagra en la Ley de Víctimas, significa que las autoridades nacionales y territoriales deben jugar un importante rol frente a la promoción de procesos de construcción de memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad y el derecho a la reparación integral de las víctimas.

<https://www.radionacional.co/cultura/literatura/nadie-se-puede-ufanar-hoy-en-dia-de-estar-cuerdo-mario-mendoza>

<https://www.youtube.com/watch?v=eMbHA-uMS6U>

De acuerdo a la información dada anteriormente, se realizará una mesa redonda para tratar de responder lo siguiente, ¿Cuál es el sentido profundo de nuestra existencia?

Posteriormente se relacionará esta actividad con lo que pasa actualmente en cuanto a la importancia de la memoria histórica en Colombia.



Versión: 3

PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES

"Paz, Educación, Progreso"

Código:
GA C01 F08



Fecha:
15 de Enero de 2018



- ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA?
- ¿LA MEMORIA HISTÓRICA SOLO SE RELACIONA CON EL PERIODO DE LA VIOLENCIA?

1. PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA (05 al 09 de FEBRERO)

JUICIO ÉTICO O MORAL

- Sobre el tema en cuestión se encontrarán los siguientes enlaces:

1. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712007000100001

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

			2. https://www.lifeder.com/juicio-etico/ 2. RECOLECCIÓN Y PROCESO DE INFORMACIÓN (12 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO) Criterios y juicios <i>Un criterio es el principio bajo el cual se emiten juicios, es decir, la orientación que tiene el individuo para asumir una posición, hacer una valoración o expresar una opinión. A partir de sus principios, las personas valoran las situaciones, las acciones propias y de sus semejantes y pueden fijar una posición moral frente a ellas. Antes de emitir un juicio, es necesario pensar en las implicaciones que tienen las afirmaciones o negaciones que se hagan, pues éstas pueden afectar la autoestima o la reputación de una persona o contribuir a la difusión de una versión errada o incompleta de un hecho. En este sentido, es necesario desarrollar el pensamiento crítico, lo que significa construir un punto de vista y emitir un juicio sólo después de la búsqueda de evidencias suficientes; el contraste de las fuentes de información y los argumentos de las partes involucradas; la evaluación del contexto, los agravantes y los atenuantes que explican una acción, aunque no la justifiquen. Después de emitir un juicio, una persona responsable debe estar en la capacidad de explicar bajo qué criterios lo hace y cuáles son los argumentos que respaldan su afirmación.</i> ACTIVIDAD #1 Tras haber hecho la lectura, comprendido e interpretado y respondo: 1. ¿Cuáles son los elementos fundamentales que se deben tener en cuenta al realizar un juicio de valor ético? Tenga en cuenta que los elementos son: A. Sociales Ej.: Ser solidario con el resto de la comunidad en caso de una emergencia B. Económico Ej.: Si una persona te presta un dinero, debes devolverlo sin demora y la cantidad acordada C. Políticos Ej.: Tener criterio propio al momento de ir a una elección, sin dejarse influenciar por terceros D. Culturales Ej.: Respetar la cultura de grupos étnicos, afrodescendientes e indígenas.
--	--	--	---



E. Religiosos.

Ej.: No juzgar a una persona por sus creencias y que están en contra de las tuyas.

Escribo dos (2) ejemplos de cada uno.

2. Mencionen algunos actos o hechos que **NO** son objeto de juicio de valor y expliquen por qué. **Mínimo 5**

3. ¿Cuándo un juicio de valor ético estaría viciado y alterado? De tres (3) ejemplos y argumenta cada respuesta.

Ejemplo: Una persona hace una buena acción y luego lo esta publicando en redes sociales, **PORQUÉ** si se ayuda a alguien no es para lucirse o querer ganar fama. Caso de muchos youtuber, influencer, instagramer, etc.

ACTIVIDAD # 2

Reflexiona y concluye

1. ¿Cuáles pueden ser algunos principios morales relacionados con la integridad? Mínimo 5 principios morales.

Ejemplo: Cambiar la forma de pensar y analizar de una persona buscando adeptos

2. Menciona por lo menos cinco acciones que consideres principios morales y que contribuyan a la supervivencia de la especie.

Ejemplo: La colaboración entre las personas en caso de una catástrofe.

3. ¿De qué manera la verdad, la honradez y la puntualidad, pueden considerarse principios morales? Mínimo 3 para cada principio. En total serían 9 principios.

4. ¿Qué entiendes por actos humanos? ¿cuáles son las ACCIONES no humanas? Presente dos ejemplos de cada uno.

5.. Según tú, ¿cuáles crees que son los aspectos de la identidad personal? ¿Cómo los relacionarías con tu proyecto de vida?

ACTIVIDAD #3

Atentados contra la diferencia

Aunque todos los seres humanos somos únicos, las diferencias no siempre son aceptadas y respetadas, situación que genera conflictos producto de la intolerancia, tal como ocurría en la historia inicial. Los atentados más frecuentes contra la diferencia son:

>> **Estereotipos:** son imágenes **simplificadas** y con frecuencia **negativas** de un grupo de personas. Los más frecuentes se asocian con el origen étnico o regional, la posición económica y la religión. Por ejemplo, en Colombia es frecuente escuchar comentarios, refranes y chistes relacionados con la pereza de los costeños y las opitas, el mal humor de los santandereanos o el bajo nivel intelectual de los pastusos. Estos estereotipos resultan ofensivos, ignoran las particularidades de los miembros de cada grupo cultural, encasillan a las personas según una generalización y atentan contra una pluralidad enriquecedora.

		RECOLECCIÓN Y PROCESO DE INFORMACIÓN >> Prejuicios: son los conceptos que se forman sobre una persona o grupo sin tener las evidencias y los argumentos necesarios para ello pues no existe un conocimiento o experiencia previa. Cuando se piensa que una persona de bajos recursos será un ladrón potencial o que una mujer no estará capacitada para determinado empleo, se elaboran prejuicios que van en contra de la igualdad y la dignidad de los seres humanos. >> Exclusión: los estereotipos y prejuicios conducen al rechazo de una persona o grupo, impidiéndoles una relación plena con los demás individuos de la sociedad y el disfrute de derechos colectivos. Si una persona no puede participar de la vida económica y cultural de una sociedad, se verá afectada por problemas como la pobreza, el desempleo o la falta de formación académica. >> Segregación: es el aislamiento o la separación a la que se ve sometida una persona o un grupo hasta verse privada del acceso a recursos o servicios básicos o marginada espacialmente debido a su posición económica, religión, etnia, género, ideología o cualquier otra condición. Un ejemplo de ello ocurre cuando a los niños no católicos se les impide ingresar a ciertas instituciones educativas sin su partida de bautizo. Por respeto a la diferencia, la Constitución de 1991 consagró la libertad de cultos. 1. Dar ejemplos (2) Estereotipos, (2) Prejuicio, (2) Exclusión y (2) Segregación, reales vistos en el colegio. 2. ¿Por qué las personas utilizamos los estereotipos, prejuicios, exclusiones y segregación sobre las otras personas de la comunidad? 3. ¿Qué estrategias utiliza el colegio para evitar esas situaciones entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia? Escriba tres (3) momentos o casos. 3.-DESARROLLO DE LA HABILIDAD (04 AL 22 DE MARZO) Una vez recolectado la información correspondiente, el objetivo será relacionar la memoria histórica con los siguientes casos donde interviene el juicio ético y moral y su actualidad. <table><tr><td>1. Discriminación Racial</td><td>2. La corrupción</td><td>3. El aborto</td><td>4. Eutanasia</td><td>5. Discriminación Étnica</td><td>6. Femicidio</td><td>7. Discriminación Física</td><td>8. La violencia Intrafamiliar</td></tr></table>	1. Discriminación Racial	2. La corrupción	3. El aborto	4. Eutanasia	5. Discriminación Étnica	6. Femicidio	7. Discriminación Física	8. La violencia Intrafamiliar
1. Discriminación Racial	2. La corrupción	3. El aborto	4. Eutanasia	5. Discriminación Étnica	6. Femicidio	7. Discriminación Física	8. La violencia Intrafamiliar			

			9. El bullying y los antivalores	10. El desprecio y la envidia	11. El abuso de confianza y hurto	12. La intolerancia	13. La memoria histórica	14. Legados históricos en Colombia	15. La identidad personal y ciudadana	16. Identidad nacional																		
			17. La soberbia y la arrogancia	18. La discapacidad cognitiva	19. Discriminación por nacionalidad	20. Discriminación por creencias religiosas	21. Colombia país de regiones	22. Desastres y actos no humanos	23. Masacres y violencia paramilitar	24. Ideas y pensamiento social																		
			25. Prostitución y trata de blancas	26. secuestro y tráfico de órganos	27. la promiscuidad y la vanidad	28. cacería y maltrato animal.	29. Machismo	30. La corrupción política																				
4.-RELACIÓN (01 AL 12 DE ABRIL) El estudiante y el docente acordarán la forma de presentación de la Relación de la correspondiente guía. <table><tr><td>5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 PUNTOS) Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tienen para cada uno de los ítems a evaluar.</td><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>1. Siempre asisto puntualmente a las clases. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2.Siempre usó adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr></table>											5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 PUNTOS) Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tienen para cada uno de los ítems a evaluar.	SI	NO	1. Siempre asisto puntualmente a las clases. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			2.Siempre usó adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 PUNTOS) Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tienen para cada uno de los ítems a evaluar.	SI	NO																										
1. Siempre asisto puntualmente a las clases. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																												
2.Siempre usó adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																												
3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																												
4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																												
5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																												

OBSERVACIONES: Se recomienda al docente actualizar actividades, especificar los criterios de evaluación a cada etapa.

REVISIÓN (JEFE DE ÁREA, COORDINACIÓN O RECTORIA):